



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2019-00715-00.

Se **pone en conocimiento** de la parte interesada, para los fines de rigor, el comunicado remitido por el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIMBAYA, en torno a la cautela decretada en su momento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

ogc

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 23 de septiembre de 2020 SECRETARIA

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ca1aa4dcf0f531c2a4d9f1eb50bc8d4dbb9f717b10bd848c2f2c1e49e094355d

Documento generado en 21/09/2020 07:40:24 a.m.